

El lugar de enunciación de la disciplina del Trabajo Social desde las Ciencias Sociales

Por Dalis del Pilar Sierra Polanco

Dalis del Pilar Sierra Polanco. Trabajadora Social Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Magister en Desarrollo Educativo y Social CINDE y Universidad Pedagógica Nacional. Maestrante en Estudios Sociales Universidad Pedagógica Nacional. Docente ocasional Programa Trabajo social-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Colombia

Resignificar el trabajo social como profesión y disciplina, posicionando, la intervención como eje estructurante, superando la mirada instrumental y operativa del término, para incorporar el potencial articulador del pensar, la acción y la transformación. Demanda la conjugación de todas las dimensiones de la intervención: teórica, ontológica, contextual, metodológica, ética y política.

Paula Andrea Vargas López.

Trabajadora Social, Magister en Ciencia Política Candidata a doctora en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia.

Comprender a profundidad la configuración de la disciplina de Trabajo Social y su lugar de emergencia implica reconocer las tensiones, avatares y devenires que ha afrontado, para definir su lugar de enunciación histórica y epistemológica en las Ciencias Sociales, en tanto estatus profesional y aportante en la construcción de conocimiento desde su praxis, es decir, un saber especializado que deviene de la práctica profesional.

Por lo tanto, en el presente escrito reflexivo se profundizará en las configuraciones históricas y epistemológicas de la disciplina del Trabajo Social *-I-*, en el marco de esa relación histórica con las Ciencias Sociales que le atraviesan, desde el conocimiento científico y el conocimiento situado y la violencia epistémica que acontece en esta dinámica por la disputa por ser reconocida como productora de ciencia desde la exclusividad de teorías y métodos propios.

Finalmente, se profundizará en el lugar de enunciación de Trabajo Social desde la construcción de conocimiento desde la investigación y la intervención en lo social, a partir de los devenires sociohistóricos, la noción de sujetos y la reflexión de *lo que se hace* en tanto quehacer profesional, con la finalidad de describir desde dónde se interviene en Trabajo Social actualmente, como apuesta de enunciación como parte de las Ciencias Sociales.

Configuración histórica y nociones epistemológicas del Trabajo Social

Reflexionar esta configuración epistemológica e histórica del Trabajo Social implica reconocer la historia transitada de las Ciencias Sociales en cuanto a su generación, desde un pensamiento ligado al método científico, en la aplicabilidad de las ciencias naturales y su forma de producir conocimiento; tendencia trasladada a las ciencias sociales para comprender lo social, sus problemáticas y fenómenos. Se podría decir una mirada de “ciencia nomotética” interesada en llegar a las leyes generales que supuestamente gobernaban el comportamiento humano, la forma de percibir los fenómenos y estudiarlos como casos (y no como individuos), la capacidad de segmentar la realidad humana para analizarla y la preferencia por los datos producidos sistemáticamente (Wallerstein. 2006, pag.35); una perspectiva que adopta Trabajo Social en la que naturaliza los fenómenos sociales y las condiciones de vida, declarando como inadaptados, desorganizados, disfuncionales, anormales y enfermas a las personas, grupos sociales y sociedad que no estuvieran enmarcados en el llamado orden social y que requerían ser reinsertadas a estos parámetros de homogenización y ordenanza desde la objetividad de los hechos.

Para Molina (2010), la atribución de científicidad en Trabajo Social ha sido planteada también desde la comprensión evolucionista o “endogenista”, en palabras de Montaña (1998) sobre el origen de la profesión que refieren a la evolución de fases referidas a: primero lo caritativo - filantrópico, segundo lo asistencial y tercero lo técnico- científico profesional o campo disciplinario. Es decir, una constitución de cambios que van madurando su objeto de acción social para reconceptualizarse a partir de las demandas políticas y sociales y su debate intelectual.

En este sentido, se podría decir que inicialmente una de las perspectivas es un Trabajo *social positivista*, en tanto:

- Una racionalidad lógico formal que describe los datos en el marco de su quehacer y cuantifica lo humano y lo vuelve procedimental e instrumental.
- Una acción profesional a-crítica y tendiente al re-encaje en el sistema de funcionalidades disfuncionalidades que se individualizan (cada caso es un caso) y a la vez, se homogenizan con las categorías clasificatorias y los procedimientos técnicos pre-establecidos para la intervención, llamados por algunos “métodos” y por otros “procesos” (Molina. 2010. pág. 5)
- Un lastre de una acción social adherida al Estado benefactor y asistencial como forma de atender a las problemáticas sociales.
- Una enunciación de clientes y usuarios a aquellas personas que reciben atención social, dando cuenta de una mirada cosificada del sujeto.

Lo que conllevó a profesionales de Trabajo Social en las décadas de los años 40 y 50 a adoptar esta mirada desde un ejercicio técnico, instrumental y como dispositivo de un sistema político imperante, en la pugna de ser reconocida como una profesión que hace ciencia pero que de alguna manera terminaba siendo un mero utensilio de atención de lo social de un sistema.

También es importante anotar que este Trabajo Social positivista se caracterizó por ser *feminizado*, una profesión que da cuenta de una labor de cuidado adjudicada a las mujeres desde el asistencialismo y la filantropía, en palabras de Noelia Aranda, una división sexuada del saber -2-.

En este sentido, al evidenciar estas percepciones y perspectivas que iban configurando la

profesión del Trabajo Social, surgen pensamientos emergentes que cuestionan estas formas de concebir el ejercicio profesional. Al respecto, Netto José Paulo (2000) expone que durante años, muchos/as profesionales y académicos/as se abocaron a la búsqueda de un “gato negro” en la oscuridad de teorías, tratando de encontrar una que fuera específica y propia de la profesión por la pretendida existencia de una especificidad que *marcara el distanciamiento* de la caridad y la filantropía; lo que da lugar a adoptar otras perspectivas desde las Ciencias Sociales y que trazan la senda de *la reconceptualización del Trabajo Social*, entendida como una reflexión y acción crítica de lo que es el servicio social y la necesidad de la profesionalización, dado que las técnicas que aplicaba y las reflexiones teóricas que suscitaba desde la acción y atención social, le ubicaban en las ciencias sociales desde el abordaje de problemáticas y contextos sociales objeto de la intervención y la disciplina.

Trabajo Social enfatiza en este momento de consolidación en su profesionalización y logra que se “reconozca que para su ejercicio es necesario atravesar por un proceso de formación con el fin de adquirir determinados conocimientos y desarrollar ciertas competencias, destrezas y habilidades” (Travi, 2007: 52), es decir que comienza hacer parte de las instituciones de educación superior y adquiere un lugar de “profesión” en tanto su plan de estudios formativo aporte a la sociedad y la demandas institucionales.

Esta reconceptualización también hizo necesaria la separación con la visión norteamericana desde el ordenamiento, precisión y clasificación del saber del servicio social, para re-enunciarse como profesión que impactaba en lo social y con capacidad de definir modelos para la comprensión de la realidad, y para entender las necesidades y problemáticas sobre las que debía intervenir desde una reflexión propia, que se traduce en los métodos de intervención en Trabajo Social -3- y en las áreas de intervención -4- en la que circula la profesión desde su accionar.

También históricamente se ubica un Trabajo Social influenciado por la cuestión de clase trabajadora, para lo cual la profesión fue colocada en la tensión de sus intereses y los del capital. Y se sitúa en las formas de interpretar y enfrentar las condiciones de vida y del trabajo, en el marco de un capitalismo y una acción social desde la política social.

No obstante, la institucionalización del Trabajo Social se dio como una nueva forma de intervención en la cuestión social, ligada a la implementación de las políticas sociales y el reconocimiento de los derechos sociales como una forma de validar su acción y representatividad en los temas de acción social; por lo que emergió como una nueva manera de intervenir sobre la cuestión social para contener las contradicciones que genera el sistema capitalista. De modo que el Trabajo Social surgió en el contexto del capitalismo monopólico, siendo el Estado y las políticas sociales una de las formas de enfrentamiento a la cuestión social (López. 2016.pag.3) y campo de acción ganado desde Trabajo Social.

Es así como emerge *Una reconceptualización con eco en un Trabajo social latinoamericano*, que se sitúa en los años 60 y 80 y donde germina la discusión de las políticas sociales desde el CELATS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social), en el marco de la reflexión sobre la defensa de los derechos humanos y la no discriminación en la academia, así como en lo referente a la democracia y a la participación social; aspectos que devienen con una carga histórica de efervescencia desde los movimientos sociales de la época, que permitieron evidenciar que es posible pensar una Latinoamérica distinta desde sus propias dinámicas y epistemologías y que inciden en la forma de concebir al Trabajo Social Latinoamericano. Desde allí se comienza a negar una metodología neutra influenciada por corrientes norteamericanas dominantes y se da relevancia y centralidad a la práctica cotidiana en el campo profesional en Trabajo Social como fuente de conocimiento, así como se plantea el interés por construir un pensamiento y una acción con

rigurosidad científica que aporte a la construcción de conocimiento desde la praxis profesional, en los territorios y contextos donde se vive la realidad social desde el *sur* y donde transitan sujetos y actores sociales rompiendo con la identidad de “beneficiario” y pasando a la de ciudadanos, sujetos de derechos, sujeto histórico, sujeto constructor de lo colectivo, sujeto a la libertad, sujeto a la dignidad (Custo, en Aquín, 2003).

Es bajo este contexto que surge la Sistematización de experiencias como especificidad de la profesión, en tanto apuesta metodológica para reconstruir la vivencia de la praxis profesional para organizarla y teorizarla con miras a estructurar los métodos de intervención, áreas de intervención y acciones de transformación e incidencia social y política.

Tal como ha dicho Martinelli (2004), se desvenda la artimaña de asumarnos con la ilusión de servir, pues todos nuestros actos profesionales son también políticos y por tanto tomamos posición; una posición crítica frente a la desigualdad, la inequidad, la exclusión y la acción social para enfrentarlas y afrontarlas desde la cuestión social -5-, lo cual presenta un lugar de enunciación influenciado por las epistemologías del sur en las ciencias sociales y por la definición de un Trabajo Social Sociocrítico.

Tensiones frente a la contribución de conocimientos desde Trabajo Social

Las transiciones históricas del Trabajo Social conllevan a un esfuerzo por visibilizar su saber y tener un reconocimiento de su aporte al conocimiento que viene configurando las Ciencias Sociales, lugar en la episteme donde se sitúa la profesión, dado que aborda los fenómenos y los problemas propios de las Ciencias sociales y por lo que hace uso de epistemologías como la fenomenología, el construccionismo, el interaccionismo simbólico, la mirada crítico social, el paradigma interpretativo comprensivo, el posestructuralismo, entre otros, para comprender y analizar la sociedad e intervenir en lo social.

En este sentido, la disputa se ha dado cuando se considera ciegamente el Trabajo Social como “tecnología” a la que no le corresponde la producción de conocimiento científico sino la aplicación práctica del acervo teórico de las “ciencias” (Moreno.2010. pág.236), percepciones que son asumidas por otras ciencias y disciplinas y donde Trabajo Social encuentra un punto de quiebre para defender su praxis y conquistar espacios académicos y de liderazgo en la implementación de acciones con el fin de demostrar y visibilizar cómo aporta conocimientos y realiza incidencia social desde las Ciencias Sociales.

Al respecto, Montaña (2000) plantea la segmentación marcada en la separación entre el profesional que conoce, el “científico” (sociólogo, economista, etc.) y el que actúa, o profesional de campo (trabajador social, educador, etc.); una idea errónea que evidencia una violencia epistémica -6- al considerar algunas disciplinas subalternas en cuanto a la poca herencia teórica, procesos distintos de configuración histórica y lugar de enunciación disímiles como las ciencias mencionadas, lo que hace que se cuestione ¿dónde estaría el acervo ético de la ciencias sociales, si resultan ser excluyentes?, situación que produce un desconocimiento en otras construcciones que devienen de la intersección de los márgenes o límites entre las ciencias sociales, siendo preciso reconocer las construcciones históricas y prácticas sociales que le configuran.

No obstante, la presente reflexión busca desmitificar la minusvalía disciplinaria con la que algunos científicos sociales entienden el Trabajo Social, ya que es una relación viciada que hay que desmontar desde el Trabajo Social (Molina. 2002. pág. 43), fundamentalmente desde la visibilización de las acciones en lo social y en el conocimiento que se produce desde la práctica en

el contacto con la cotidianidad, donde se encuentran las problemáticas sociales, las dinámicas cambiantes en los territorios y la diversidad de los sujetos. En palabras de Martinelli (2004), “todos nuestros actos profesionales son simultáneamente técnicos y políticos y por tanto éticos”. Hay un eje histórico teórico para la aprehensión del fundamento ético - político y metodológico de la profesión y deviene de las categorías históricas y teóricas: trabajo - cuestión social - Estado / Política Social.

Entre tanto, es importante precisar que estas tensiones se afrontan en la actualidad. Un ejemplo es el desafío que la disciplina de Trabajo Social en Colombia ha tenido en los últimos tiempos en cuanto a las reformas educativas del Gobierno entre los años 2016 y 2018, que la clasifican fuera del campo de las “Ciencias Sociales” y desplazan los departamentos educativos de Trabajo Social bajo las disciplinas de salud y bienestar, dadas las recomendaciones de la UNESCO, organismo de las Naciones Unidas que asesora a los gobiernos sobre las clasificaciones y las categorías educativas; situación que conllevó -en el año 2018- a la unión de las diferentes facultades de Ciencias Sociales y programas de Trabajo Social en Colombia a tomar las calles mediante manifestaciones y a poner en práctica el uso de mecanismos de participación social para defender su lugar en las Ciencias Sociales, contribuyendo a evidenciar sobre aportaciones de la profesión desde el campo de las ciencias sociales en el abordaje de realidades sociales y las responsabilidades que tiene el Trabajo Social con la sociedad, que van más allá de las estructuras sociales impuestas por un sistema económico y político y que sitúan a la profesión dentro de un amplio contexto educativo de las Ciencias Sociales -7-.

Esta coyuntura fortaleció las agremiaciones profesionales, redes y colectivos de Trabajo Social en cuanto a las reflexiones académicas en el marco de un Trabajo Social que genera conocimiento actual de la realidad social, desde una una producción académica permanente y la representatividad en espacios de liderazgo, tanto en el sector público y privado, desde la investigación y la intervención social -8-.

El lugar de enunciación de Trabajo Social

Como se ha mencionado a lo largo del texto, comprender la historia de la profesión, las situaciones y avatares que le han atravesado, han permitido que defina su lugar de enunciación en el marco de Ciencias Sociales -9-, por lo que continuación se explicitan algunas:

- El Trabajo Social como campo disciplinar adquiere sentido gracias a la importancia conferida a la investigación social. Esto es en tanto parte de confrontar la pertinencia de los lugares teórico-conceptuales que se asumen como fundamento para situar dominios de saber, así como la forma de lograrlo referida a las especificidades del método, la vinculación de los sujetos en el proceso investigativo y, en último término, el aporte real a la sociedad, en tanto resignificación, avance, ruptura y transformación (Vargas. 2007).
- La disciplina “se reproduce como un trabajo especializado en la sociedad por ser socialmente necesario: produce servicios que atienden a las necesidades sociales, o sea estos tienen un valor de uso, una utilidad social” (Iamamoto, 2003: 37), convirtiéndose los derechos sociales y humanos en referentes centrales para comprender el origen de la profesión y sus acciones al servicio de la sociedad y de las instituciones gubernamentales y privadas que inciden socialmente.
- La profesión tiene estructuras curriculares claras, donde su formación se basa en Ciencias como la sociología, la antropología, el derecho, la psicología, economía, entre otras, y que

le permiten ubicar su conocimiento de base desde lo social. Además, académicamente es una actividad socialmente determinada, pero al mismo tiempo una estrategia que produce el agente social” (Aquín, 2008: 61). Esta condición última sitúa el debate por las propuestas curriculares y la conformación de comunidades académicas y gremiales, las cuales, según el nivel de consolidación y maduración académica e investigativa en un país o localidad, posibilitan que la profesión vaya ganando en “autonomía relativa” (Vargas. 2017. pág. 9).

- Trabajo Social en la actualidad posee un reconocimiento en lo académico, en lo institucional y lo político, como una profesión que aporta desde su accionar, por lo que su consolidación se asocia al reconocimiento público vinculado no solo a la derivación de disposiciones jurídicas que posicionan y respaldan su existencia y pertinencia, sino especialmente al reconocimiento social y político adquirido en los espacios institucionales, sociales y políticos donde tiene lugar el accionar profesional. Este lugar se ha gestado a través de la generación de discursos autorizados para incidir en lo social, gracias a los avances investigativos que sobre determinados campos se han generado (Vargas. 2017. pág. 70).
- También ha definido un campo de acción asociado al conocimiento que construye la profesión desde su praxis en los territorios y en diálogo con las personas y comunidad (un trabajo de campo, territorial, en las calles y a pie) que fundamenta conocer de primera mano las realidades y necesidades sentidas, desde lo vivido y lo sentido. Es decir, una comprensión del *para qué* de la ciencia, circunscrito al método, develándose múltiples rutas para reducir, ampliar o instalar otros discursos de comprensión de la realidad (Vargas. 2017).
- Una disciplina cuyo objeto es un campo de problemas reales y emergentes que demandan resoluciones y transformaciones con un equivalente teórico que aporte conocimiento permanente, una praxis que implique el ejercicio de articulación teoría/práctica, donde la vivencia alimenta a la teoría y la teoría aporte al abordaje de la realidad social emergente.
- El sentido social y político de la investigación social desde la profesión surge de la experiencia de la intervención social o la produce, es decir que desde el Trabajo Social hay una complementariedad entre la investigación y la intervención social, en tanto aporta a la transformación social de las realidades desde lo situado y reconocido en el trabajo de campo. Consecuentemente, no hay intervención sin interpretación social. Trabajo Social constituye su especificidad, por tanto, en las mediaciones de un modo particular de ver que tiene como resultado un hacer particular (Matus, 2002. pág. 27) desde sus métodos y áreas de intervención.
- Hay que reconocer que la intervención en lo social ha sido un elemento significativo y representativo del quehacer profesional, dado su devenir histórico y epistemológico, clave para comprender su lugar de enunciación, sin que ello quiera decir que sea de su propiedad, pero que desde la profesión cuenta con desarrollos conceptuales que, desde diferentes orillas teóricas, convergen en la necesidad de resignificarla superando el lastre operativo y por demás funcional (Vargas. pág. 75) y aportando desde la intervención social nuevas apuestas investigativas y nuevas miradas de intervención social situadas, planteando una relación complementaria entre la investigación y la intervención social.

En esta sintonía se enuncia *el Trabajo Social como un saber que se produce desde la práctica y*

que visibiliza su horizonte contemporáneo en las Ciencias Sociales a raíz de la praxis profesional, primero desde un Trabajo social crítico y segundo desde un Trabajo social feminista.

Comprendiendo que el Trabajo Social Crítico Latinoamericano es una apuesta de enunciación que se ha inscrito en las últimas décadas en su postura ética política en la defensa de los derechos de los sujetos y sujetas, las acciones colectivas, la promoción de la justicia social, la dignidad, la defensa de los territorios, la inclusión social y la diversidad, a partir de la comprensión y análisis crítico de las desigualdades desde las estructurales sociales y la lucha de clases, que acentúan la exclusión y la falta de oportunidades dignas; por lo que, estas interpelaciones y reconocimiento de los procesos populares y comunitarios son una fuente de saber y conocimiento importante para abordar, comprender e interpretar la realidad social y los contextos emergentes, que no se enmarcan estrictamente en el conocimiento académico formal; al respecto (Vargas. 2017) expresa que:

Particularmente, del pensamiento crítico latinoamericano se subrayan los aportes de orden teórico, conceptual y especialmente metodológico y ético-político que conllevan a resignificar la profesión y la intervención en relación con: el sentido social y político de la investigación y la acción; la articulación del sujeto en la cocreación de conocimientos y saberes; los procesos de desnaturalización y desmitificación de prácticas instituidas asociadas con el capitalismo, el patriarcado y la colonización; y la necesidad de pensar en la generación de proyectos alternativos de futuro para las sociedades latinoamericanas, adjudicando el sentido de la acción colectiva, la resistencia y la emancipación como posibilidades de develamientos de órdenes instituidos y el posicionamiento de otras cosmovisiones (pág. 78)

Asimismo, *el Trabajo Social Feminista* adquiere un lugar de enunciación en lucha por posicionar el estatus académico de los saberes y conocimientos que se producen por las mujeres, con las mujeres y sobre las mujeres, como una fuente enriquecedora sobre la realidad social, sus problemáticas y acciones de transformación, teniendo en cuenta que es una profesión con una alta representación de mujeres y que su deber ser ético-político por inherencia está en la lucha reivindicativa de los derechos de las mujeres, la prevención de violencias y su visibilización en espacios de participación política e incidencia social, sin la mediación heteropatriarcal del conocimiento, siendo el Trabajo Social Feminista una disciplina que aporta al empoderamiento de las mujeres y a la promoción de acciones interseccionales, no solo desde la contrahegemonía sino desde la base de escuchas sensibles que posibiliten comprender los saberes que entretejen discursos alternativos con perspectiva de género. Es decir, como lo nombra (Burdge, 2007), situando en el centro las voces feministas en Trabajo Social podremos reactivar las preocupaciones de nuestra profesión por la justicia y el cambio social. Así mismo, puede contribuir a “cambiar un rígido binarismo de género, tanto para eliminarlo como para expandirlo al incluir más posibilidades de género” (pag.31).

Conclusiones

Mediante estas reflexiones, es preciso cuestionar cuál es la postura contemporánea de las Ciencias Sociales como posibilitadoras de nuevos saberes, disciplinas y campos de acción emergentes o de borde, así como discutir su posición monopolizadora en la producción de conocimiento como únicos, verdaderos y rentables, ocasionando y promoviendo la subalternidad de otras profesiones y la exclusión en la construcción de conocimiento; aspecto que suscita la

reflexión sobre qué tipo de ciencias sociales se pretende configurar, ¿desde la tradición hegemónica del conocimiento? o ¿en la apertura de otras profesiones descendientes de las ciencias sociales como ruptura a las formas dominantes y hegemónicas de conocimiento?

Belén Molila (2002) enuncia que aun cuando es posible hallar cierta literatura de Resistencia que ha intentado dar el debate dentro de las Ciencias Sociales, aquí se considera que el Trabajo Social generó habilidades que produjeron saberes y dinámicas de interpelación, teóricas y metodológicas, básicas para el desarrollo de las ciencias sociales y que la disciplina ha constituido un cuerpo de conocimientos alrededor de la ayuda y el cuidado que son útiles a las Ciencias Sociales. Y que es necesario que se reconozca, mediante reflexiones como las que circulan en el campo de las Ciencias Sociales, la importancia de que se abran éstas a la inclusión de los múltiples saberes y verdades, así como emergencias de los campos del conocimiento de borde.

Es preciso mencionar que aunque la profesión en la actualidad tiene un estatus reconocido, aún existen en el ámbito académico ciertas formas de invisibilización, que como lo enuncia Molina (2002), devienen de la condición estructural de desigualdad en el reconocimiento académico y sociopolítico del Trabajo Social, que está relacionada con una práctica histórica discriminatoria, la cual se identifica mediante las formas en que los saberes han venido asignándose a unos grupos sociales en detrimento de otros y que, como se mencionó en el presente escrito, es preciso develarlos y desmitificarlos, no solo desde lo discursivo sino desde la praxis en los territorios y con las comunidades que han adjudicado reconocimiento social y popular.

Por otra parte es importante reconocer que la profesión ha logrado definir referentes éticos en relación con los diferentes ethos epocales (Fóscolo, 2006), incidiendo con ello en su posicionamiento en las Ciencias Sociales y la sociedad. En consecuencia, ha contado con referentes o cosmovisiones valorativas o eticidades que le han permitido hacer lecturas de los problemas, los sujetos y orientar la acción, cobrando sentido para el contexto latinoamericano (Hinkelammert, 2003, citado en Fóscolo, 2006: 127), en el cual Trabajo Social ha tomado una posición ético-política desde las epistemologías del sur y como aliado social de las comunidades y sectores populares.

Notas

-1- El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades. (Federación Internacional de Trabajadores sociales).

Es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social. El objeto de estudio y de intervención profesional lo constituyen las personas con sujetos sociales y su relación con las demandas y satisfactores sociales. (Universidad Nacional Autónoma de México)

De Robertis Cristina, con base en la definición de Maurice M (1972), afirma que el Trabajo Social es una profesión por cuanto cuenta con: a) Un campo propio, es decir un objeto delimitado y específico, b) Un sistema de conocimientos científicos, a la vez teóricos, metodológicos y técnicos; c) Un reconocimiento social, o sea una legitimación y una aceptación por parte de la sociedad que

reconoce la utilidad del servicio que brinda; d) Un sistema de referencias a través de un sistema de valores y un código de deontología (moral profesional, obligaciones de los miembros de una profesión) que participa en la afirmación de la identidad profesional y d) Un sistema de control y de auto-organización garantizado por la profesión misma. Ella controla a sus miembros desde la entrada en la profesión (formación, exámenes, autorización para ejercer) incluyendo el ejercicio mismo de la actividad y la adecuación de los miembros al sistema de referencia.

-2- Una mujer fuertemente orientada hacia lo relacional, lo psicológico, lo íntimo, lo afectivo, lo doméstico y estético, mientras que por otro lado se configura un varón con tendencia hacia lo instrumental, lo científico y tecnológico, pero sobre todo se le ubica en una relación de asimetría, de violencia y poder. En este sentido, las elecciones de carreras y disciplinas universitarias se encontrarían cimentadas en la manera en que han sido construidas tales identidades durante el proceso de socialización, teniendo presente siempre los estímulos, aptitudes y competencias que se les han impartido a cada uno. (Aranda, 2016: 294)

-3- Son aquellos en los que se focaliza la intervención social desde el Trabajo Social, en la atención individual y familiar, el trabajo con grupos y los procesos comunitarios. A estos se les denomina métodos de intervención del trabajo social

-4- Son aquellos ámbitos en los que se ha dado el desempeño profesional en Trabajo social, como área salud, área de educación, área de rehabilitación, área en derechos humanos, área en familia, área en vivienda e infraestructura, área ambiental, área laboral, entre otras.

-5- Atender las expresiones de la “cuestión social” agudizadas con la situación de los campesinos, con la explotación de los obreros y con las consecuencias que la guerra dejaba para la nación (Guevara y Beltrán. 2021. Pag 13)

-6- La noción de violencia epistémica se refiere a las distintas maneras en que la violencia es ejercida en relación con la producción, circulación y reconocimiento del conocimiento: la negación de la agencia epistémica de ciertos sujetos, la explotación no reconocida de sus recursos epistémicos, su objetificación, entre muchas otras. (Perez. 2019.pag 82)

-7- La Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, CINE, define el campo detallado 0923 Trabajo social y orientación de la siguiente manera: "El trabajo social y orientación es el estudio de las necesidades de bienestar de las comunidades, grupos específicos e individuos y las formas adecuadas de satisfacer estas necesidades. La atención se centra en el bienestar social con énfasis en las políticas y prácticas sociales". En: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-printer-358493.html>

-8- “Es importante que la futura fuerza de trabajo esté capacitada para poder contribuir a la agenda del desarrollo social de las sociedades. La UNESCO debe estar informada de que la profesión del trabajo social no sólo tiene conexiones con la salud, sino que también tiene sus raíces y áreas de conocimiento en la sociología, la antropología, la economía, la psicología social, el derecho y las humanidades en general”, FITS Federación Internacional de Trabajadores Sociales. En: <https://www.ifsw.org/los-representantes-de-la-fits-en-la-onu-cuestionan-la-clasificacion-de-educacion-del-trabajo-social-de-las-naciones-unidas/>

-9- El debate del trabajo social como campo disciplinar también recoge la discusión sobre el objeto, que no puede ser comprendido por fuera del sujeto que conoce. Las preguntas por qué estudia y qué pretende cambiar con su accionar introduce un debate que se recoge en la necesidad de reconocer la existencia del objeto genérico (Molina y Romero, 2001) adscrito a la discusión epistemológica que le configura en tanto profesión y campo disciplinar, y el objeto específico o

delimitado (2001) del quehacer profesional, construido a partir de proceso de problematización y comprensión de la realidad social, que cobra sentido en la confluencia de la lectura del contexto, los sujetos y la fundamentación que demarcan los contornos de su entendimiento en una intervención situada (Muñoz y Vargas, 2015-2016).

Referencias

Aranda, N. (2016). La participación de las mujeres en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Rasgos de una feminización en aumento. NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet). N° 26, Santiago del Estero, Argentina. En: www.unse.edu.ar/trabajosociedad

Aquín, Nora (1996). La relación sujeto-objeto en Trabajo Social: una resignificación posible. En: *La Especificidad del Trabajo Social y la formación profesional* (pp. 67-82). Buenos Aires: Espacio Editorial.

----- (2008). *Trabajo Social, estado y sociedad: el Trabajo Social y las prácticas societarias*, tomo I. Buenos Aires: Espacio Editorial

Burdge, B. (2007). Bending gender, ending gender: Theoretical foundations for social work practice with the transgender community. *Social Work*, 52, 243-250.

Guevara Peña, Nora Liliana y Beltrán-Camargo, René Mauricio (2021). Surgimiento del trabajo social en Colombia: análisis histórico-crítico de 1920 a 1950 (Pag 13) , *Revista Eleuthera* vol.23 no.1 Manizales Jan./June 2021.

López, Miguel (2016). Las discusiones acerca de la dimensión ético-política del Trabajo Social en la Argentina actual. *Revista el margen*

Martinelli, María Lucía (2004). Sentido y direccionalidad: proyectos ético-políticos en Trabajo Social. *Escenarios / Universidad Nacional de La Plata., Facultad de Trabajo Social* Número: 2004 (Revista).

Molina, Lorena (2010). Exposición realizada en VIII Congreso Nacional e Internacional de Trabajo Social. Septiembre, Costa Rica.

Molina T, Belén (2002). Trabajo social y Ciencias sociales. Poder, funcionalización y subalternidad de saberes. *Revista de Trabajo social*. Universidad de Cádiz. España

Montaño, C. (2000). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. 2da. Edición Sao Paulo Brasil. Cortez Editora, 2000.

Iamamoto, Marilda Villela (2003). *El servicio social en la contemporaneidad, trabajo y formación profesional*. Sao Paulo: Cortez Editora

Pérez, Moira (2019). Violencia epistémica: Reflexiones entre lo invisible y lo ignorarle. *Revista de Estudios y Políticas de Género*.

Netto, José Paulo (1981). “La crítica conservadora a la Reconceptualización”. En *Revista Acción Crítica*. N 9. Celats/ALAETS. Perú.

Vargas, Andrea (2017). Trabajo social: ¿indisciplina de las ciencias sociales? Posicionamiento de un saber-hacer-emancipador. En:

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/342771>

Wallerstein, Immanuel (2006). Abrir las ciencias sociales. Siglo XXI editores. Buenos Aires.